



DCC-O-616-03-2023 JRGR/hetp

Guatemala, 11 marzo de 2023

Licenciado Byron Amílcar Estrada García Jefe II de la Unidad de Información Pública Tribunal Supremo Electoral Presente.

Licenciado Estrada:



Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que con base al Artículo No. 10 Numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace la notificación de que en el mes de febrero 2023 no hubo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro particular de usted,

Julio Rodolfo García Rodas Jefe II Departamento de Compras y Contrataciones Tribunal Suptemo Electoral

c.c. archivo

DEPARTAMEN